

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		CROIL SERVICIOS E INGENIERIA	Numero de Contrato / Orden de Servicio	CW279962
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
<b>Objeto</b>				
"OBRAS CIVILES PARA EL MANTENIMIENTO, LA ADECUACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ESTACIONES Y POZOS DE LA GERENCIA DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN CHICHIMENE DE ECOPETROL S.A"				
<b>Descripción General de Actividades</b>				
Desmantelamiento de piscinas de mezcla en geomembrana, donde se realizará la excavación, y cargue de lodos provenientes de estas instalaciones, reconformación y nivelación de plataforma para ubicación de equipos rigless donde se realizará excavación superficial, suministro de material pétreo y compactación del mismo. Construcción de desarenadores en diferentes locaciones.				
<b>Tiempo de Ejecución</b>				
45 DIAS CALENDARIO				
<b>Fecha Estimada de Inicio</b>				
04/06/2025				
<b>Ubicación de los Trabajos</b>				
Acacías				
<b>Canales de Atención del Contratista</b>	<b>Profesional de Gestión Contractual</b>			<b>Líder Técnico</b>
<b>Nombre:</b> YAMILE GARCIA SANCHEZ <b>Teléfono:</b> 3182285783 <b>Correo:</b> Ygarcia@croil.co <b>Otro Canal:</b> JULIAN ESTEBAN ALFONSO PRIETO 3144783458 compras@croil.com.co	ALVARO ANTOLINEZ PASTRANA			DAVID ANDRES AREVALO MUÑOZ

"La información acá publicada, fue suministrada por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Servicio de transporte (Camioneta 4x4)	Unidad	1	0	1	<p><b>Plataforma:</b> N/A</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> - Empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas. - Inscrito en cámara de comercio y Rut. - Habilitado para facturación electrónica</p> <p><b>Requisitos Pólizas:</b> N/A</p> <p><b>Requisitos Experiencias:</b> N/A</p> <p><b>Requisitos HSE:</b> Cumplimiento modelo mínimo siete (7) años, según instructivo Ecopetrol HSE-P-012. • Pólizas: todo riesgo y responsabilidad civil contractual y extracontractual</p> <p><b>Requisitos Técnicos:</b> N/A</p> <p><b>Criterios de Evaluación:</b> camioneta 4x4 servicio especial con conductor que cumpla con lo exigido en el procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores - HSE-P-012</p> <p><b>Especificación Técnica:</b> -HORARIO LABORAL DISPONIBLE DIARIO.</p> <p>Preguntas a responder: -LA COTIZACIÓN VIENE DE LUNES A SÁBADO ? - VERSIÓN DE LA GUÍA DE ASPECTOS LABORALES DE ECOPETROL SE</p>	N/A	0	N/A	EL SERVICIO NO SE ESTIMA EN OBRA

"La información acá publicada, fue suministrada por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

			<p>BASAN PARA EL SALARIO DEL CONDUCTOR? VALOR HORA EXTRAORDINARIA ? HORA NOCTURNA? -HORA FESTIVA ? HORA EXTRA FESTIVA NOCTURNA? RECARGO NOCTURNO? RESPONSABLE DEL ALMUERZO DEL CONDUCTOR? -VALOR DIA ADICIONAL?? DOMINGO O FESTIVO QUE SE LABORE. -KM MENSUAL DE LA CAMIONETA -VALOR KM ADICIONAL</p> <p><b>Otros Requisitos:</b> Se estima el servicio inicial por 30 días</p>		
<b>CONDICIONES COMERCIALES</b>					
Condiciones de pago	45				
Lugar de Radicación de Facturas	Carrera 8 No. 13 – 30 Guamal (Meta). facturacion@croil.com.co				
Proceso de Radicación	<p>Factura de venta que cumpla con los requisitos legales resolución de facturación DIAN Vigente debe soportar los siguientes documentos: Orden de Compra, Orden de Servicio, (acta de aceptación del servicio, entrada de almacén). Facturación Electrónica: Correo autorizado facturacion@croil.com.co Se deberá adjuntar: Representación gráfica de la factura con extensión. PDF Comprobante electrónico con extensión. XML. Anexos (orden de compra, remisiones y/o actas de entrega) cada soporte deberá ir nombrada con el número de la factura a la que pertenece. Se recuerda que cada vez que emitan una factura electrónica deberá enviar los soportes el mismo día de la emisión. • El corte de facturación es del 5 al 25 de cada mes.</p>				
Contacto para Facturación	Nataly Torres ntorres@croil.com.co – 3152375740 (Correo no habilitado para radicar facturas)				
<b>ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES</b>					
Fecha de Recibo	13/01/2026				

"La información acá publicada, fue suministrada por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

<b>Hora Límite de Recibo de Propuestas</b>	17:00:00
<b>Entrega de Propuestas</b>	En Físico Carrera 8 No. 13 - 30 Barrio Fundadores – Guamal, o Digital compras@croil.com.co, Ygarcia@croil.co
<b>Contacto para Entrega de Propuestas</b>	Julian Esteban Alfonso Prieto Celular 3144783458 Yamile Garcia Sanchez 318 2285783
<b>OBSERVACIONES</b>	
<p>Solo pueden facturar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas que acrediten Cámara de comercio, Rut (actualizado de acuerdo a la actividad que desarrolla), cedula de representante legal y certificación del número de cuenta bancaria para efectuar el pago</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• A las tarifas se les aplicaran los descuentos de ley</li></ul>	

"La información acá publicada, fue suministrada por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"